

GARCÍA MARTÍNEZ, M. J. *; GARCÍA MARTÍNEZ, A. C. **; TERÁN OLIVEROS, L. ***; RAMOS SUÁREZ, J. M. ***; MÁRMOL LÓPEZ, R. ***; DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, B. ***

* Diplomado en Enfermería, Unidad de Gestión Clínica de Urología y Nefrología, HH. UU. Virgen del Rocío, Sevilla. Doctor en Antropología Social y Cultural. Profesor asociado, Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla.

** Doctor en Historia, profesor titular de Universidad. Departamento de Historia II. Universidad de Huelva.

*** Diplomada/o en Enfermería. Unidad de Gestión Clínica de Urología y Nefrología. HH. UU. Virgen del Rocío, Sevilla.

La enseñanza de la Enfermería urológica en la primera escuela de enfermeras de España

Área: Investigación en Enfermería. Historia de la Enfermería urológica.

Palabras clave: historia de la Enfermería urológica. Textos docentes de Enfermería.

Keywords: Urologic Nursing History. Nursing teachers Texts.

INTRODUCCIÓN

En anteriores trabajos, expuestos en congresos de la Asociación Española de Enfermería en Urología y publicados en la revista *Enfuro*¹, se ha hecho referencia a dos textos claves en la historia de la Enfermería española, ambos compuestos en el siglo XVII, y en los que aparecen contenidos relacionados con la Enfermería urológica: términos anatómicos, patologías y tratamientos urológicos y cuidados administrados por el enfermero. Se trata de las obras *Instrucción de Enfermeros*, texto impreso cuya autoría se debe a la Congregación de enfermeros Obregones, fundada por Bernardino de Obregón en Madrid en el último tercio del siglo XVI, el cual llegó a conocer hasta cinco ediciones entre los siglos XVII y XVIII, y un texto manuscrito, redactado por el enfermero Simón López, que lleva por título *Directorio de Enfermeros* (1668). Ambas obras son un fiel exponente de la Enfermería practicada en esos siglos (figuras 1-2).

Dando un salto en el tiempo, y continuando con el estudio de obras relevantes, claves para conocer los conocimientos enfermeros generales y en particular los relativos a la Enfermería urológica a lo largo de los siglos, nos planteamos como objetivo en el presente trabajo el análisis de un manual para la formación de las enfermeras de principios del siglo XX, empleado en la Escuela de Enfermeras Santa Isabel de Hungría, titulado *La Enfermera*, debido a la pluma del doctor Antonio Mut (1867-1939), médico que ejerció varias especialidades médicas a lo largo de su vida (pediatría, anestesia, cardiología y medicina general) (figura 3).

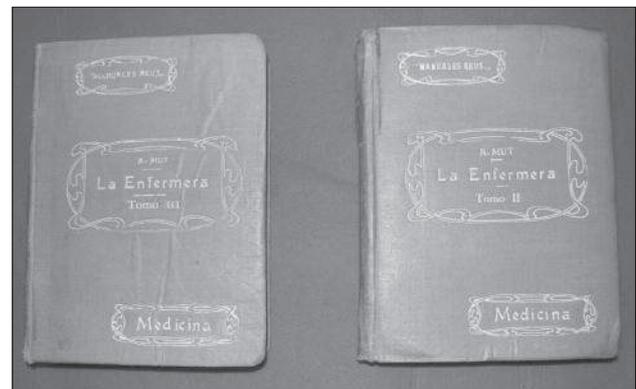


Figura 1. Portadas del manual *La Enfermera*, tomos II (año 1917) y III (año 1918), utilizados como libros de texto en la Escuela de Enfermeras Santa Isabel de Hungría, fundada en 1896 por el doctor gaditano Federico Rubio y Galí.

MATERIAL / MÉTODO

Para el presente trabajo se ha seguido la metodología histórica. Se ha analizado el contenido de la obra *La Enfermera*, destacándose lo más relevante en materia de Enfermería urológica: descripciones anatómicas, técnicas enfermeras y cuidados prestados. Los ejemplares consultados se localizan en la Biblioteca Nacional de España (Madrid) y Biblioteca de Qalat Chábir. A. C. (Alcalá de Guadaíra. Sevilla), tratándose de la segunda edición de la obra. La ficha bibliográfica de la misma es la siguiente²:

¹ Se trata de las comunicaciones *La Enfermería urológica en el siglo XVII según el manuscrito del enfermero Simón López (año 1668)*, expuesta en el XXVIII Congreso de la AEEU, celebrado en Lleida y publicada en la revista *ENFURO* n.º 100, Madrid, 2006, pp. 9-19, y *Cuidados urológicos en los hospitales españoles del siglo XVII*, expuesta en el XXXIII Congreso de la AEEU, celebrado en San Sebastián en 2011 (en prensa).

² En la Biblioteca Nacional de España (Madrid), Fondo antiguo, se localizan dos volúmenes de la obra (Sede de Recoletos), siendo su signatura la siguiente: Volumen 1: 7/49854 y Volumen 2: 7/49855.

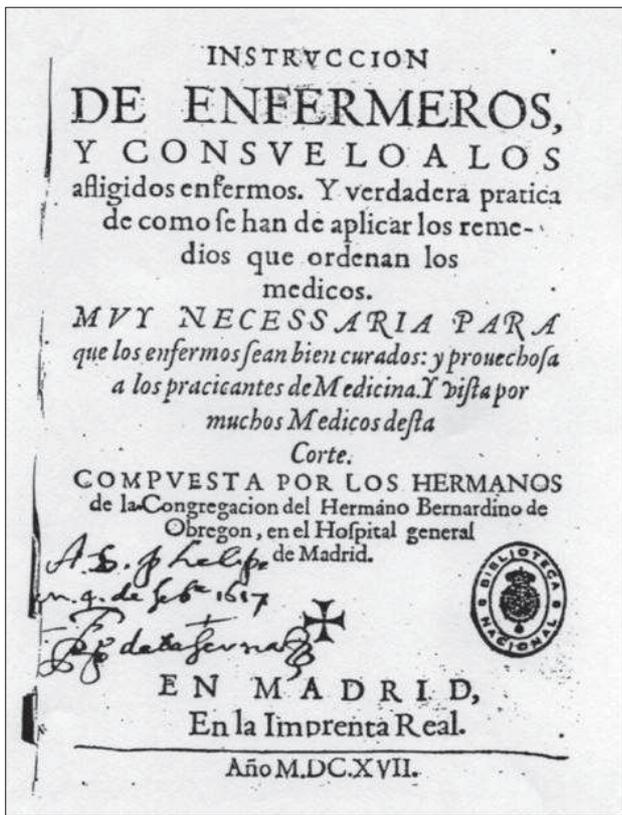


Figura 2. Portada de la segunda edición de *Instrucción de Enfermeros*, manual compuesto por los enfermeros Obregones y publicado en Madrid en el año 1625 (la primera edición se hizo en 1617). Dedicó parte de su contenido a la Enfermería urológica.

- Título: *La Enfermera. Resumen de los conocimientos más indispensables para la buena asistencia de los enfermos.*
- Autor: Mut Mandilego, Bartolomé Antonio.
- Editor/edición: Hijos de Reus, editores, impresores, libreros. C/ Cañizares, 3, duplicado. Segunda edición, completamente refundida.
- Colección: Biblioteca Manuales Reus de Medicina. Volúmenes VIII, IX y X.
- Lugar y fecha de publicación: Madrid; 1917 (tomos 1 y 2) y 1918 (tomo 3).
- Número de páginas: 256 (tomo 1), 330 (tomo 2), 370 (tomo 3).

Ocho años antes había salido una primera edición, más reducida, titulada *Resumen de los conocimientos más indispensables para la buena asistencia de los enfermos*, figurando como autores los doctores Antonio Mut y Eugenio

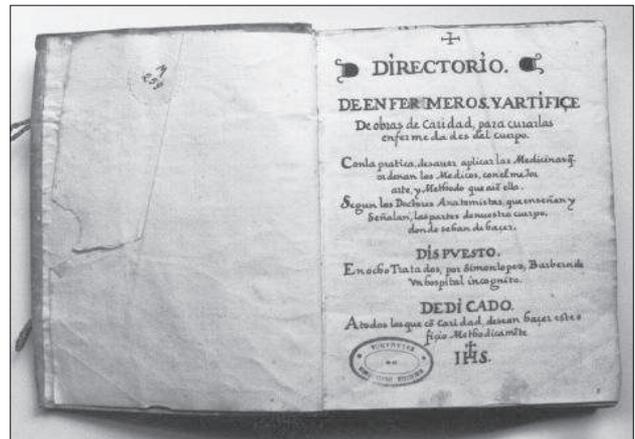


Figura 3. Manuscrito *Directorio de Enfermeros*, redactado por el enfermero Simón López a mediados del siglo XVII (1651 el primer borrador y 1668 el definitivo). Al igual que *Instrucción de Enfermeros*, dedica un importante número de páginas a la Enfermería urológica.

Gutiérrez, editada por V. Tordesillas en 1909, con un total de 288 páginas.

RESULTADOS

Hasta mediados del siglo XX, en que se constituye la titulación de ATS y sus especialidades, siendo la de Urología y Nefrología una de ellas³, han sido varios los textos empleados para la formación de las/los enfermeras/os. Recuérdese que no fue hasta el 7 de mayo del año 1915⁴, a instancias de la Congregación Siervas de María, Ministras de los Enfermos, cuando se aprobaba legalmente el programa para la enseñanza de enfermeras, quedando constituida oficialmente la titulación de enfermera. El programa de conocimientos habilitaba de enfermeras a aquellas mujeres que lo solicitasen, pertenecientes o no a comunidades religiosas. Los conocimientos exigidos se podrían adquirir asistiendo, para los de carácter práctico, a clínicas, consultorios, asilos u hospitales, debiéndose superar el examen teórico-práctico ante un tribunal análogo al que funcionaba para la reválida de practicantes de la Facultad de Medicina de Madrid, designado por el decano. En el punto 4.º de la orden se señalaba que: “Las aspirantes aprobadas en estos exámenes obtendrán una certificación expedida por el decano de la Facultad de Medicina, en la que hará constar que quedan autorizadas para ejercer la profesión de enfermeras”.

Unos años más tarde, en 1920, ve la luz el *Manual práctico de asistencia a enfermos*, compuesto por la Congregación Siervas de María, con la finalidad de dar respuesta al programa formativo de 1915⁵. Este manual docente, junto con *La*

³ Fue en el año 1975 cuando se constituyó legalmente la especialidad de Urología y Nefrología para ATS, según el Decreto 2233/1975, de 24 de julio.

⁴ Real Orden de 7 de mayo de 1915, publicada en la *Gaceta de Madrid* n.º 141, de viernes 21 de mayo, pp. 484-486. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, siendo el subsecretario del Ministerio D. Esteban de Collantes, bajo el reinado de Alfonso XIII.

⁵ *Manual práctico de asistencia a enfermos*. Imprenta de Julio Cosano. Madrid, 1920. Cf. María Dolores Mateos García: *Misión y valores en el “Manual práctico de asistencia a enfermos”, de las Siervas de María. Volver a las raíces para liderar nuevos retos del siglo XXI*. Trabajo de investigación dentro del programa de doctorado: “Nuevas tendencias asistenciales y de investigación en Ciencias de la Salud”, defendido en el Departamento de Enfermería. Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla. Sevilla, 2008. Trabajo inédito. Y el trabajo Valle Racero, Juan I., “Manual práctico de asistencia a enfermos”, en *Hiades. Revista de Historia de la Enfermería*, n.º 5-6. Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 1998/99, pp. 47-54.

Enfermera, que analizamos en esta comunicación, en definitiva recogen toda una filosofía de la profesión enfermera, un pensamiento, además de los conocimientos teóricos y prácticos que en esos años se exigía a las aspirantes de enfermera, fuesen estas laicas o religiosas.

EL AUTOR Y LA OBRA

I. Unas palabras sobre el autor

Bartolomé Antonio Mut Mandilego nace en Madrid el 15 de septiembre de 1867 y era el octavo hijo del matrimonio formado por Bartolomé Mut y Antonia Mandilego, mallorquines ambos. Estudió las primeras letras en el Colegio de San José de Calasanz y antes de los 10 años aprobó el ingreso en el Bachillerato, que cursó en el Colegio Ciceroniano, en Madrid. A los 15 años terminó el Bachillerato y aprobó el primer curso de la carrera de Veterinaria, la cual abandonaría, comenzando el de Medicina al año siguiente. Con buen aprovechamiento finalizó sus estudios en la Facultad de Medicina de Madrid en junio de 1890, contando 22 años de edad, empezando enseguida el ejercicio de la profesión por necesidades económicas, consiguiendo plaza en el Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca.

Sus primeros pasos profesionales los orientó hacia la Pediatría, actuando posteriormente como anestesista durante diez años con ilustres doctores. Profundizó posteriormente en el estudio de la Cardiología, llegando a ser uno de los primeros cardiólogos españoles, aunque nunca dejó de practicar la Medicina General, llegando a trabajar como médico generalista en el Instituto Rubio de Madrid donde fue asimismo profesor en su Escuela de Enfermeras, fundada por el doctor Federico Rubio y Galí en 1896, y de la que fue su director durante diez años. Las dotes de escritor llevaron al doctor Mut a colaborar en varias revistas, siendo prolija su producción científica. Llegó a rehacer la *Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas*, dándole rango y prestigio, y a la cual se entregó por entero hasta su muerte. En 1921 propuso la fundación de la Sociedad Española de Cardiología, idea que no llegó a materializarse hasta el 26 de noviembre de 1944. Si se hubiera llevado a cabo por aquel entonces, hubiese sido la primera Sociedad de Cardiología del mundo.

El doctor Mut llegó a publicar, entre temas científicos y de otra índole, más de 300 artículos y algunos libros, de los cuales destacamos los siguientes: “Elementos de higiene para uso de los niños” (1903), “Estudio de la digital” (1914), “Las glándulas suprarrenales y la circulación” (1915), *Diagnósticos de las enfermedades de corazón* (1912), tratado sobre cardiología muy elogiado y premiado

en la época y que en su tercera edición, ampliada, cambió el título por el de *Tratado elemental de Cardiología*, y “Las aguas minerales en las cardiopatías” (1924), entre otros.

Con la Guerra Civil comienza su éxodo por la llamada España nacional: Segovia, Burgos, San Sebastián, Pasajes, Bilbao y las Arenas, muriendo, enfermo y maltrecho, en Madrid el día 3 de mayo de 1939⁶.

II. La obra. Estructura y contenido

II.1. Estructura

La obra se inserta dentro de la colección Biblioteca Manuales Reus de Medicina, publicada por Hijos de Reus, Editores, Impresores y Libreros, que recogía importantes monografías y tratados de los principales autores de la época, nacionales y extranjeros. Los tres tomos de *La Enfermera* son de tamaño de octavilla y se corresponden con los volúmenes VIII, IX y X de esta colección, saliendo de imprenta en los años 1917 y 1918.

El primer tomo se centra en el estudio de la Anatomía y la Fisiología; con un total de 256 páginas se estructura en 25 capítulos, y, como hecho anecdótico, recogemos la noticia de que se vendía al precio de 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias. El segundo tomo aborda el estudio de la Higiene, la Patología General y la Terapéutica; con un total de 330 páginas se divide en 24 capítulos, saliendo de imprenta a un precio de 5 pesetas en la capital de España y 5,50 en las provincias. Finalmente, el tomo tercero está dedicado fundamentalmente a la asistencia a los enfermos en las diferentes especialidades médicas, dedicando asimismo algunos capítulos a la Medicina y Cirugía de Urgencia y a los vendajes. Se estructura en 24 capítulos y tiene un total de 370 páginas. Su precio era de 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

II.2. Estudio del contenido

Aunque nuestro estudio se va a centrar fundamentalmente en destacar los contenidos en materia de Enfermería urológica, no podemos dejar pasar la ocasión de resaltar algunos aspectos generales de la obra, necesarios para entender la profesión de Enfermería de hace un siglo.

En el prólogo, el doctor Mut señala la necesidad de llevar a cabo esta segunda edición, ampliando los conocimientos y añadiendo nuevos capítulos, dándole “un giro en absoluto distinto de la anterior”⁷.

El primer capítulo del tomo primero, titulado “Deberes de la enfermera. Condiciones físicas y morales que precisa reunir”, servía de introducción a la obra y nos orienta sobre el grado de autonomía alcanzado por estas profesionales en el ejercicio de su trabajo. En el mismo se halla patente una

⁶ Notas biográficas extraídas del artículo de Manuel de Fuentes Sagaz: “Apunte biográfico del Dr. Bartolomé Antonio Mut Mandilego (1867-1939)”. *Revista Gimbernat*, XXV, 1996, pp. 117-121.

⁷ Antonio Mut, *La Enfermera. Resumen de los conocimientos más indispensables para la buena asistencia de los enfermos*. Tomo I. Madrid, 1917, “Prólogo a la segunda edición”, p. 1.

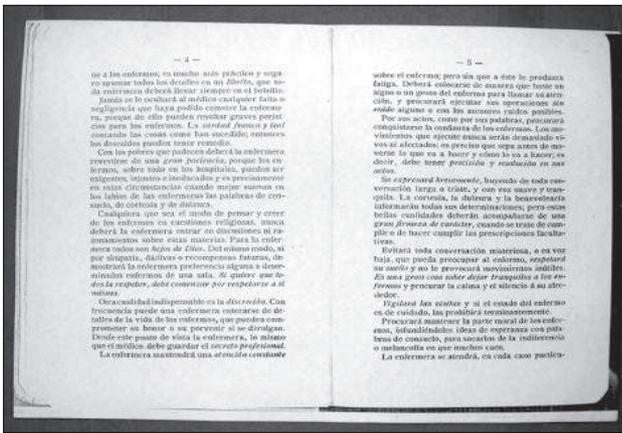


Figura 4. En el primer capítulo de *La Enfermera* se recogen las cualidades, físicas y morales, que debía poseer una buena profesional enfermera (tomo I de la obra).

obediencia y subordinación a los profesionales médicos, aunque el autor aclara: “Esta obediencia no debe ser esclava ni servil, sino inteligente”⁸ (figura 4).

La enfermera debía al médico el “máximo respeto y consideración” y jamás le ocultará cualquier falta o negligencia que hubiera cometido. Con los pobres que padecen deberá revestirse de una gran paciencia, no debiendo nunca entrar en discusiones en cuestiones religiosas: “Para la enfermera, todos son hijos de Dios”. No deberá mostrar preferencia alguna a determinados enfermos y deberá ser discreta, debiendo guardar el secreto profesional. Ejecutará sus operaciones sin ruido alguno y procurará conquistarse la confianza de los enfermos. Debe tener, asimismo, precisión y resolución en sus actos, expresándose brevemente, huyendo de toda conversación larga o triste y con voz suave y tranquila. La cortesía, la dulzura y la benevolencia informarán todas sus determinaciones, pero estas “bellas” cualidades deberán acompañarse de una “gran firmeza de carácter” cuando se trate de cumplir las prescripciones facultativas⁹. Respetará el sueño de los enfermos, dejándoles tranquilos, vigilando las visitas. Procurará mantener la parte moral de los enfermos, infundiéndoles ideas de esperanza con palabras de consuelo. Deberá conocer el reglamento por el cual se rige el hospital donde trabaja.

De un modo general, la enfermera prestará singular atención para comunicarle al médico el pulso, respiración, temperatura, sueño, delirio, agitación, vómitos, orina y defecación, todo lo cual anotará en las gráficas correspondientes. Finalmente, en los casos en que sobreviene la agonía, el “papel de la enfermera se ennoblece y se agiganta conservando la serenidad y la sangre fría en medio de las exclamaciones y lamentos de la familia del moribundo”¹⁰, siendo su obligación “no abandonar jamás a un moribundo hasta que comprenda que la muerte es real”, evitando que el cadáver sea visto por los demás enfermos.

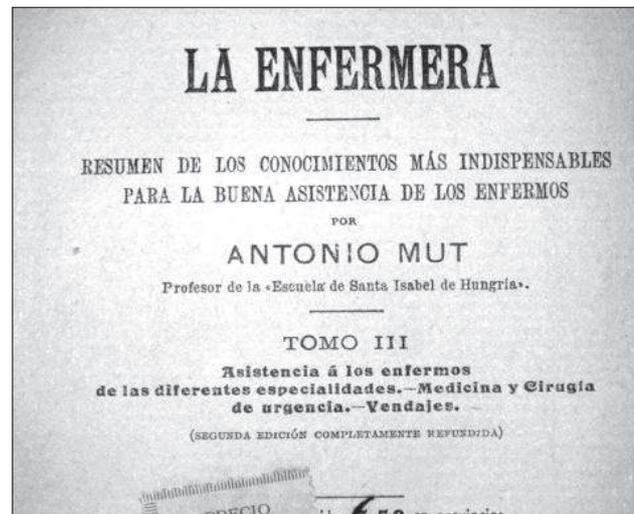


Figura 5. El tomo III de *La Enfermera* está dedicado a los cuidados enfermeros que debía administrar la enfermera en las diferentes especialidades médicas, entre ellas la urológica.

En cuanto a las condiciones que debía reunir una enfermera para “ejercer dignamente y con acierto su noble misión son, verdaderamente, muchas y muy delicadas”¹¹. Es completamente necesario tener una educación moral muy intensa y sostenida en la que se apoye la instrucción profesional. Necesita tener un concepto muy elevado de su dignidad personal: “Únicamente sobre este terreno, bien firme y seguro, puede desenvolverse una mujer que ha de representar a la cabecera de los que padecen el papel de madre o de una hermana”. Junto con estas *cualidades morales*, precisa la enfermera poseer unas *condiciones físicas*, comenzando con la de “tener salud”, por lo que deberá cuidar su alimentación y el sueño (para no dormirse en las guardias) y respirar en sus horas libres aire lo más puro posible. Deberá poseer buena constitución y alguna fuerza muscular. Es necesario cierto grado de instrucción general, en especial en materias como lectura, escritura al dictado, elementos de gramática y ortografía y las cuatro reglas aritméticas.

Por último, el doctor Mut señala que “toda mujer que piense dedicarse a la santa profesión de enfermera, es preciso que haga antes un detenido examen de conciencia para ver si realmente tiene vocación para llevar con resignación todas las penalidades inherentes a su cargo y si su corazón siente y padece las desgracias ajenas”¹². “Aún no basta con esto: aún es necesario que antes de ingresar en la escuela pase un mes de *noviciado*, con el objeto de observar si puede vencer las naturales repugnancias que ocasiona el cuidado de enfermos, etc.”¹³. “La enfermera sigue esta carrera para ganarse honradamente la vida; pero es innegable que delante de un hombre que sufre, no es la materialidad de la paga lo que la lleva a socorrerle; es también la *caridad*, son también otros sentimientos más elevados y

⁸ *Ibidem*, Tomo I, p. 3.

⁹ *Ibidem*, p. 5.

¹⁰ *Ibidem*, p. 6.

¹¹ *Ibidem*, pp. 7-9.

¹² *Ibidem*, p. 8.

¹³ *Ibidem*, pp. 8-9.

más puros, la *piedad*, la *misericordia*, el *deseo de hacer el bien*, con renumeración o sin ella”¹⁴.

El manual *La Enfermera y la Enfermería urológica*

A lo largo de los tres tomos de *La Enfermera*, al igual que se recoge en el programa formativo publicado el 21 de mayo de 1915 para la enseñanza de la profesión de enfermera, encontramos referencias a la Enfermería urológica: descripción anatómica de órganos relacionados con el aparato urinario, secreciones, técnicas de recogida y análisis de la orina, su correcta conservación, técnicas varias (sondaje, lavatorio...), patologías urinarias (hematuria, retención urinaria...), cuidados de la enfermera y comportamiento ante situaciones de urgencia figura 5).

En relación a la anatomía y fisiología del aparato urinario¹⁵ se dice que se compone esencialmente de un órgano que segrega la orina: el riñón; un conducto excretor: el uréter; un receptáculo: la vejiga, y un conducto que expulsa la orina: la uretra, dedicándole a todo ello diez páginas. A modo de ejemplo, con idea de ver cómo eran las descripciones anatómicas, recogemos la de la uretra femenina, describiéndose del siguiente modo:

“*Uretra de la mujer.*

Mucho más corta y más dilatada que la del hombre, está destinada exclusivamente a excretar la orina.

Su longitud es de poco más de 3 centímetros y su diámetro de 6 a 8 milímetros. Es simétrica, casi vertical, sin dilataciones ni angosturas; principia en el cuello de la vejiga y termina en el meato urinario, a un centímetro por debajo de la sínfisis pubiana, delante del tubérculo vaginal.

Está en relación: hacia adelante, con la sínfisis pubiana, mediante el plexo de Santorini; hacia atrás, con la pared anterior de la vagina, a la cual está firmemente adherida en sus tres cuartos inferiores, formando el *tabique uretro vaginal*.

Estructura: es parecida a la que tiene la porción membranosa de la uretra masculina, ofreciendo, por lo tanto, una *túnica mucosa* y una *túnica muscular*, de fibras longitudinales y circulares”¹⁶.

A la secreción urinaria, la orina, se le dedica un total de cuatro páginas, conformando el capítulo XV de este tomo primero. La orina, se afirma, es el producto de la secreción de los riñones, siendo estos los encargados de “desembarazar” a la economía de gran cantidad de productos de desecho, en particular el agua y los cuerpos nitrogenados que se derivan de la desasimilación de los albuminoides¹⁷, pasando a continuación a describirse su composición:

“La orina es un líquido de color amarillento, olor aromático, de reacción ácida, cuya densidad oscila entre 1.018 y 1.022. La cantidad eliminada en 24 horas es próximamente de 1.500 gramos.

La orina se compone de una gran cantidad de agua y de otros materiales sólidos. Dichos materiales sólidos se dividen en dos grupos: 1.º *Derivados del metabolismo proteico* (urea, ácido úrico, xantina, creatinina, materias colorantes, etc.). 2.º *Productos inorgánicos* (cloruros, sulfatos, fosfatos, carbonatos, etc.)”¹⁸.

Continúa el capítulo describiendo cada uno de estos componentes y explicando el mecanismo de la secreción urinaria, incidiendo en la importancia del papel que juegan los riñones para evitar que se produzca la “uremia”. En cuanto a la excreción de la orina se recoge:

“Micción.

Acumulada la orina en la vejiga en suficiente cantidad se siente la necesidad de orinar. Esta sensación es determinada por la dilatación de la vejiga y por el contacto de algunas gotas que escapan por la uretra y se ponen en contacto con la mucosa prostática, que es muy sensible. Entonces las fibras musculares del cuerpo de la vejiga vencen a las del cuello, que se relaja, y permiten la salida de la orina al exterior [...]”¹⁹.

El tomo segundo, dedicado a la Higiene, Patología General y Terapéutica, introduce elementos higiénicos relacionados con la habitabilidad de las casas, en lo que ocupa un importante lugar la eliminación de los residuos –basura, orina, heces–. Así, en el apartado titulado “Alejamiento de las inmundicias”, se recogen consejos como el siguiente:

“La morada del hombre tiene que ser, ante todo, limpia. Es necesario barrer, fregar y quitar el polvo diariamente, y, además, separar de la habitación los restos de la limpieza y preparación de los alimentos, así como nuestras propias deyecciones [...]”

En las ciudades bien higienizadas, todas estas inmundicias van a parar a las alcantarillas por los retretes. Estos deben estar bien aireados, colocados en un espacio no muy pequeño, provistos de una gran ventana y separados todo lo posible del resto de las demás habitaciones, principalmente de los cuartos de dormir, cocina y comedor [...]”²⁰.

La incorporación en el manual de capítulos como este responde a la importancia que adquirió la higiene dentro de la Medicina a finales del siglo XIX y primeras décadas del XX, escribiéndose libros y publicaciones periódicas especializadas en este tema. La enfermera se convertía en un elemento clave en el cumplimiento de tales medidas higiénicas y como divulgadora de las mismas en la población, como ocurre en nuestros días.

Dentro de las patologías estudiadas se encuentra el capítulo de las hemorragias y, en lo que respecta al aparato urinario, el de las hematurias, definidas como la presencia de sangre en la orina, accidente que solo puede ocurrir en estado patológico y que suele presentarse en diversas enfermedades de los riñones, pelvis, uréteres, vejiga y uretra²¹.

¹⁴ *Ibidem*, p. 9.

¹⁵ Se dedica todo el capítulo XIV del tomo I a la descripción anatómica del aparato urinario, pp. 150-160.

¹⁶ *Ibidem*, p. 160.

¹⁷ *Ibidem*, p. 161.

¹⁸ *Ibidem*, p. 161.

¹⁹ *Ibidem*, p. 164.

²⁰ *Ibidem*, tomo II, capítulo VIII, p. 99.

²¹ *Ibidem*, p. 199.

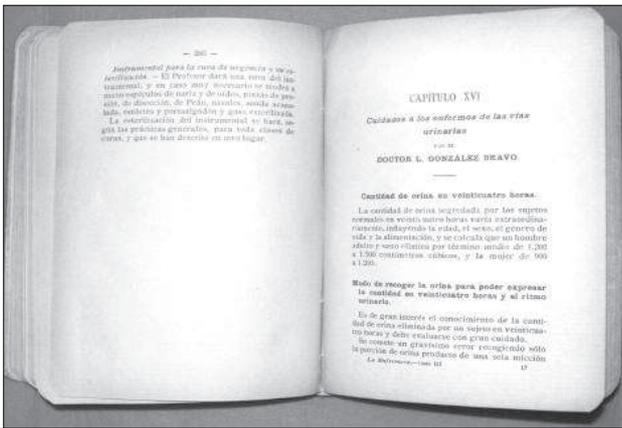


Figura 6. Capítulo XVI (tomo III de la obra), dedicado monográficamente a los cuidados urológicos: técnica correcta para la recogida de muestra de la orina y su conservación, procedimientos para detectar la glucosa y albúmina en orina, entre otros procedimientos.

Asimismo se dedica un apartado a la “Eliminación de los medicamentos”²², señalándose que las vías normales de eliminación de los medicamentos son, especialmente, los riñones, luego el intestino, la piel, los pulmones y algunas veces las glándulas mamarias, señalando algunos medicamentos –ioduros, bromuros, mercurio...– y sus vías de eliminación.

El capítulo XVI de este segundo tomo, titulado “Síntomas suministrados por los aparatos urinario y genital”²³, es especialmente interesante en materia de enfermería urológica, pues describe profusamente la orina y todo lo relacionado con ella, incluyendo el papel jugado por la enfermera en su recogida, conservación y análisis. Los puntos tratados son los siguientes: Orina normal, Modificaciones en la cantidad de orina, Modificaciones en la coloración de la orina, Modificaciones en la transparencia de la orina, Modificaciones en el olor de la orina, Modificaciones en la reacción de la orina, Modificaciones en la densidad de la orina, Presencia en la orina de productos anómalos y Modificaciones en la excreción de la orina. En este último apartado se incluyen conceptos como:

- *Estranguria*: Se dice así cuando la orina sale gota a gota por la uretra, después de grandes esfuerzos y vivos dolores.
- *Iscuria*: Es la excreción incompleta, aunque no dolorosa, de la orina.

²² *Ibíd*em, tomo II, capítulo 22: “Farmacodinamia”, pp. 287-288.

²³ *Ibíd*em, tomo II, pp. 192-203.

- *Tenesmo vesical*: Son los deseos frecuentes de orinar; por lo general, la emisión es corta y dolorosa.

- *Incontinencia de orina*: Es la salida involuntaria y casi continua de orina²⁴.

Para detectar la presencia de productos anómalos en la orina (albúmina, glucosa, hemoglobina...) se explica detalladamente a la enfermera distintos métodos, tales como el albuminómetro de Esbach, para la detección de albúmina; los procedimientos de Moore y Fehling, para la presencia de azúcar, entre otros. Por último, todo lo relativo a los cuidados, “asistencia a los enfermos”, se recoge en el tomo III de *La Enfermera*, dedicándose a la enfermería urológica el capítulo XVI, titulado: “Cuidados a los enfermos de las vías urinarias”, del que es autor el doctor L. González Bravo²⁵ (figura 6).

Se abordan aspectos como la cantidad de orina en 24 horas, el modo de recogerla, la retención y anuria, el cateterismo evacuador, el lavatorio vesical y la aseptia del instrumental. El autor insiste repetidas veces a la enfermera la necesidad de realizar correctamente los procedimientos de recogida y conservación de la orina para su posterior análisis. Asimismo se describe ampliamente una de las técnicas usadas por estas profesionales: el cateterismo evacuador, en hombres y mujeres, señalando los tipos de sonda en función del material y de las necesidades del enfermo. Según el material del que están fabricadas, las sondas pueden ser de metal, goma vulcanizada o caucho (Nelaton), señalándose las indicaciones y contraindicaciones de cada una de ellas. Se indican los pasos que debe seguir la enfermera en la ejecución de la técnica del sondaje y otras prácticas, así como los cuidados que deben administrarse.

COMO LIBRO DE TEXTO EMPLEADO EN LA PRIMERA ESCUELA DE ENFERMERAS DE ESPAÑA, FUNDADA EN 1896, RECOGE LOS CONTENIDOS EXIGIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERA

DISCUSIÓN

El manual *La Enfermera. Resumen de los conocimientos más indispensables para la buena asistencia de los enfermos* nos permite conocer y profundizar en la Enfermería urológica de este período, principios del siglo XX. Como libro de texto empleado en la primera escuela de enfermeras de España, fundada en 1896, recoge los contenidos exigidos para la obtención

de la titulación de enfermera, aunque su primera edición ve la imprenta en 1909, es decir, seis años antes de la publicación de la real orden por la que se aprobaba oficialmente dicha titulación. Son escasos los estudios sobre la historia de la Enfermería urológica en España, siendo necesario profundizar en la misma para llegar a

²⁴ *Ibíd*em, tomo II, pp. 200-201.

²⁵ *Ibíd*em, capítulo XVI, tomo III, pp. 261-266.

conocer la necesidad real de esta especialización, materializada como tal en el año 1975.

CONCLUSIONES

Obras con una finalidad docente como *La Enfermera*, compuesta por iniciativa del director de la Escuela de Enfermeras Santa Isabel de Hungría, recogen toda una filosofía de la profesión, además de los conocimientos teóricos y prácticos exigidos a la enfermera de la época, finales del siglo XIX y comienzos del XX. Refleja asimismo el grado de autonomía alcanzado por las enfermeras y las cualidades, físicas y morales, exigidas a las mismas en su ejercicio profesional.

Si bien los autores de los primeros manuales para la formación de los enfermeros/as eran enfermeros (siglos XVII-XVIII), a partir del siglo XIX son otros profesionales, en su mayoría médicos, los que componen estas obras.

Se hace necesario un trabajo sistemático de búsqueda, análisis e interpretación de las fuentes documentales para poder comprender el verdadero alcance del desarrollo de la profesión, en general, a lo largo de los siglos y de la Enfermería urológica, en particular. ▼

BIBLIOGRAFÍA

1. Fuentes

- Mut Mandilego, Bartolomé Antonio, *La Enfermera. Resumen de los conocimientos más indispensables para la buena asistencia de los enfermos*. Hijos de Reus, Editores, Impresores, Libreros. Segunda edición. Biblioteca Manuales Reus de Medicina. Volumen VIII (Madrid, 1917); Volumen IX (Madrid, 1917); Volumen X (Madrid, 1918).
- Real Orden de 7 de mayo de 1915. *Gaceta de Madrid* n.º 141, viernes 21 de mayo, pp. 484-486. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

2. Bibliografía

- Fuentes Sagaz, Manuel de, “Apunte biográfico del Dr. Bartolomé Antonio Mut Mandilego (1867-1939)”. En *Gimbernat*, XXV, 1996, pp. 117-121.

SE HACE NECESARIO UN TRABAJO SISTEMÁTICO DE BÚSQUEDA, ANÁLISIS Y REINTERPRETACIÓN DE LAS FUENTES DOCUMENTALES PARA PODER COMPRENDER EL VERDADERO ALCANCE DEL DESARROLLO DE LA PROFESIÓN, EN GENERAL, A LO LARGO DE LOS SIGLOS Y DE LA ENFERMERÍA UROLÓGICA, EN PARTICULAR

- García Martínez, Antonio C. y otros, *Aproximación a la Enfermería española de los siglos XVI-XVII. Presentación y análisis de la obra “Instrucción de Enfermeros”, de Andrés Fernández, 1625*. Edición a cargo del Consejo General de Colegios de Diplomados en Enfermería. Madrid, 1993.
- García Martínez, Manuel J.; Romero Mora, O.; Ramos Suárez, José M.; Fernández Romana, María J.; Olivares Bellón, Francisca, “La Enfermería urológica en el siglo XVII según el manuscrito del enfermero Simón López (año 1668)”. En *Enfuro. Revista de la Asociación Española de Enfermería en Urología*, n.º 100. Diciembre. Madrid, 2006, pp. 9-17.
- García Martínez, Manuel J.; García Martínez, Antonio C., “Cuidados urológicos en los hospitales españoles del siglo XVII”. En *Enfuro. Revista de la Asociación Española de Enfermería en Urología* (en prensa). Madrid, 2012.
- Herrera Rodríguez, Francisco, “La obra de Antonio Mut para la formación de enfermeras (1917-1918)”. *Actas del IX Congreso Nacional de Historia de la Medicina* (Zaragoza, 21-23 de septiembre de 1918). Volumen 3, Zaragoza, 1991, pp. 969-978.
- López, Simón, *Directorio de Enfermeros y Artífice de obras de caridad para curar las enfermedades del cuerpo*. Estudio, transcripción e índices a cargo de Antonio C. García Martínez y Manuel J. García Martínez. Consejo General de Enfermería. Enfermundi. Madrid, 2001.
- Mateos García, María Dolores, *Misión y valores en el “Manual práctico de asistencia a enfermos”, de las Siervas de María. Volver a las raíces para liderar nuevos retos del siglo XXI*. Trabajo de investigación inédito. Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Universidad de Sevilla. Sevilla, 2008.
- Valle Racero, Juan I., “Manual práctico de asistencia a enfermos”. En *Hiades. Revista de Historia de la Enfermería*, n.º 5-6. Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 1998/99, pp. 47-54.

AGRADECIMIENTOS

A la Unidad de Gestión Clínica de Urología y Nefrología del H. U. Virgen del Rocío (Sevilla), a la Biblioteca Nacional de España y Biblioteca de Qalat Chábir. Asociación Cultural para el Estudio de las Humanidades (Alcalá de Guadaíra. Sevilla).